



**36th session of the
Human Rights Council**

Annual half-day panel discussion on the rights of indigenous peoples

Delivered by Medardo Mairena Sequeira

Gracias, señor Presidente, y gracias a los panelistas.

Leo esta declaración en nombre de los 39 defensores de derechos humanos y organizaciones indígenas y ambientalistas de 29 países que se reunieron en Johannesburgo, Sudáfrica, en agosto de 2017 para discutir estrategias de protección para los activistas por los derechos indígenas, de la tierra y el medio ambiente.

Señor Presidente, el 2016 superó al 2015 como el año más mortífero para quienes se oponen a la apropiación de tierras, la explotación de los recursos naturales y la destrucción ambiental. El número de asesinatos aumentó de 185 a 200 y se extendió a numerosos países de todo el mundo.

En el actual clima global, en el cual la represión de los derechos a la libertad de expresión, asociación y reunión se está convirtiendo en la norma, los defensores ambientalistas y del derecho a la tierra son particularmente vulnerables.

Las expresiones de preocupación ante la colusión entre estados y actores empresariales son sofocadas, el disenso es criminalizado y nuestras vidas son amenazadas. A menudo nuestro trabajo es desacreditado y se nos estigmatiza como “anti-nacionales” y “anti-desarrollo”.

Cuando protestamos pacíficamente contra los ataques contra nuestros recursos y medios de subsistencia, encontramos violencia de autoridades estatales, grupos de seguridad privada y grupos armados patrocinados por el Estado. Cuando defendemos los derechos de nuestras comunidades, nos enfrentamos a cargos penales infundados, detenciones ilegales, torturas bajo custodia, amenazas contra la vida y la libertad, vigilancia, acoso judicial y obstáculos administrativos.

Señor Presidente, nuestras familias son acalladas con amenazas y muchos de nosotros han tenido que huir de sus hogares e irse al exilio, alejándose de una lucha que se ha vuelto demasiado peligrosa.

Necesitamos acción global para contrarrestar estas amenazas.

Pedimos a los panelistas que insten al Consejo a subrayar ante los Estados la necesidad de consultar adecuadamente con las comunidades afectadas, obteniendo su consentimiento pleno antes de desarrollar proyectos de infraestructura o industrias extractivas.

Muchas gracias.